

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA DE
SERVICIOS PUBLICOS DE COLON E.S.P ID:
26126**



Superservicios

Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
Grupo de Pequeños Prestadores
Bogotá, Junio de 2014**

**ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COLON
E.S.P
EXPEDIENTE: 2013460351700274E**

ANÁLISIS 2012 - 2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Tabla 1. Registro Único de Prestadores.

Empresa	Nit	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de Prestador	Fecha inicio de Operaciones	Servicios Prestados
ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COLON ESP.	900515257 - 1	Henry Jairo Goyeneche Gómez	16/03/2012	ORGANIZACIÓN AUTORIZADA	10/07/2012	ACUEDUCTO ALCANTARIL LADO

FUENTE: Registro Único de Prestadores - RUPS

La última solicitud de actualización del RUPS de la empresa de servicios públicos, data del día 07 de septiembre de 2012 la cual se encuentra aprobada por esta Superintendencia, no obstante la Asociación no procedió a realizar la actualización para la vigencia 2013 y 2014, situación que no se ajusta a lo establecido en el Título 1 Capítulo 1.1., del anexo de la Resolución Compilatoria SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, modificada por la resolución 20111300017605 del 29 de Junio de 2011.

En el registro informa que la empresa atiende un mercado de hasta 2500 usuarios, suministrando el servicio de acueducto y alcantarillado en el municipio de Colón Putumayo, realizando las siguientes actividades:

Tabla 2. Actividades por servicio prestado.

Servicio	Actividad
Acueducto	CONDUCCION
	ALMACENAMIENTO
	DISTRIBUCION
	CAPTACION
	TRATAMIENTO
	COMERCIALIZACION
Alcantarillado	COMERCIALIZACION
	CONDUCCION
	RECOLECCION
	DISPOSICION FINAL

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

Información Administrativa

El prestador no reportó la información administrativa (personal por categoría de empleo) para los servicios público de acueducto y alcantarillado para los años de análisis 2012 y 2013, situación que refleja un evidente incumplimiento del cargue de la

información al Sistema Único de Información y no permite realizar un análisis comparativo del tópico administrativo, referente al número de personas empleadas en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, así como los salarios devengados por los mismos y si dicho valor concuerda con las cifras registradas en el Plan Único de Cuentas.

Por otra parte, una vez verificado en el Sistema Único de Información, se logró evidenciar que la Asociación Junta Administradora Públicos de Colon ESP cuenta con el contrato de condiciones uniformes para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado el cual fue implementado el 10 de septiembre de 2012.

INFORMACIÓN GENERAL

El prestador ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COLON E.S.P ID: 26126, reportó en el Sistema Único de Información – SUI, el Plan Contable Anual, consolidado y desagregado por servicio para las vigencias de 2012 y 2013. Sin embargo, el PUC consolidado y desagregado por servicio para el Semestre 1, fue cargado únicamente para el año 2013 y no para el 2012.

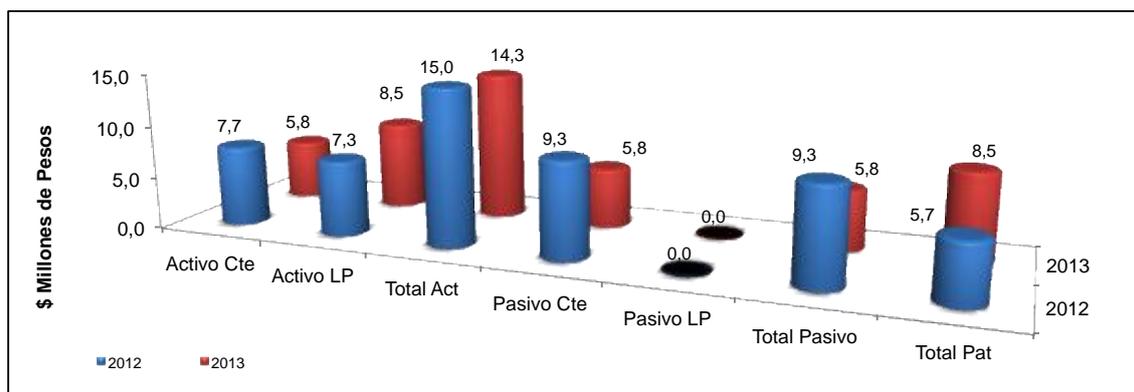
Adicionalmente, se evidenció el cargue en el SUI de los anexos al PUC, copia pdf o tif de los Estados financieros básicos debidamente firmados, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010 y en el Artículo No. 2 de la Resolución SSPD No. 20121300003545 del 14 de febrero de 2012. No obstante, en el año 2013 existe un documento de Excel cargado, el cual no contiene ninguna de la información requerida por esta entidad. Esta situación podría ocasionar acciones de control tanto por el cargue extemporáneo de la información, como por la omisión en el reporte de la misma.

A continuación, se desarrollará el análisis de los estados financieros reportados al SUI para los años 2012 y 2013.

2.1 Balance General

En la siguiente gráfica se presentan las principales cuentas del balance general de acuerdo al Plan Contable Anual presentado por el prestador para los años 2012 y 2013.

Gráfico No. 1. Balance General



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

El Gráfico No. 1, hace evidente que las principales cuentas que inciden en el comportamiento del Balance General son el Activo Corriente, el Activo No Corriente,

Pasivo Corriente y el Patrimonio. A continuación se estudiarán cada una de ellas en más detalle.

Activo

La Tabla No. 1, expone la composición del Activo para los años 2012 y 2013, con sus respectivas variaciones relativas y absolutas.

Tabla No. 3 Balance General – Activo

	2012	%	2013	%	Var 12-13 (\$)	Var 12-13 (%)
Activo	14.972.133	100,0%	14.278.106	100,0%	-694.027	-4,6%
Efectivo	2.175.626	14,5%	2.957.496	20,7%	781.870	35,9%
Inversiones CP	0	0,0%	0	0,0%	0	
Deudores Serv. Públicos	1.968.825	13,1%	2.823.124	19,8%	854.299	43,4%
Deudores Servicio de Acueducto	994.455	6,6%	1.447.791	10,1%	453.336	45,6%
Deudores Servicio de Alcantarillado	974.370	6,5%	1.375.333	9,6%	400.963	41,2%
Deudores Servicio de Aseo	0	0,0%	0	0,0%	0	
Subsidio Servicio de Acueducto	0	0,0%	0		0	
Subsidio Servicio de Alcantarillado	0	0,0%	0		0	
Subsidio Servicio de Aseo	0	0,0%	0		0	
Otros deudores servicios	0	0,0%	0	0,0%	0	
Deudas difícil cobro	0	0,0%	0	0,0%	0	
Servicio de acueducto	0	0,0%	0	0,0%	0	
Servicio de alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	0	
Servicio de aseo	0	0,0%	0	0,0%	0	
Provisión para deudores	0	0,0%	0	0,0%	0	
Provisión Acueducto	0	0,0%	0	0,0%	0	
Provisión Alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	0	
Provisión Aseo	0	0,0%	0	0,0%	0	
Otras Provisiones	0	0,0%	0	0,0%	0	
Inventarios	0	0,0%	0	0,0%	0	
Otros Act. CP	3.576.000	23,9%	0	0,0%	-3.576.000	-100,0%
Activo Corriente	7.720.451	51,6%	5.780.620	40,5%	-1.939.831	-25,1%
Propiedad, Planta y Eq.	7.801.900	52,1%	9.751.900	68,3%	1.950.000	25,0%
Depreciación Acumulada	-550.218	-3,7%	-1.254.414	-8,8%	-704.196	128,0%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	7.251.682	48,4%	8.497.486	59,5%	1.245.804	17,2%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	0	
Inversiones LP	0	0,0%	0	0,0%	0	
Deudores No corrientes	0	0,0%	0	0,0%	0	
Total Activo No Corrientes	7.251.682	48,4%	8.497.486	59,5%	1.245.804	17,2%
Total Activos	14.972.133	100,0%	14.278.106	100,0%	-694.027	-4,6%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Para el año 2012, la composición de activos se distribuye de la siguiente manera: 51,6% en Activo Corriente y 48,4% en Activos No Corrientes. Esto quiere decir que existe un equilibrio entre los Activos de Costo Plazo y de Largo Plazo. Esta no es una situación usual para las empresas de servicios públicos, ya que por la necesidad de tener liquidez continua, usualmente concentran sus Activos en el corto plazo.

El Activo Corriente en la vigencia de 2012 fue de \$7,7 millones. Para tener una mejor comprensión del Balance General, es necesario que se examinen los componentes de esta cuenta.

En primer lugar, en la Tabla No.1 se evidencia que la cuenta Otros Activos de Corto Plazo representa el 23,9% del total de Activos, es decir 46,3% del Activo de corto plazo. Los \$3,6 millones que componen este rubro le corresponden, según lo reportado por el prestador, a la cuenta Otros Deudores. Se le solicita al prestador explicar el detalle de este componente y especificar a qué deudores se refiere.

El segundo factor importante que compone el Activo Corriente de la empresa en el año 2012 es el Efectivo. Tiene una participación del 14,5% sobre el total de Activos, lo que

en pesos es \$2,2 millones. Esto quiere decir que representa el 28,2% del Activo Corriente.

La última cuenta importante del Activo corriente para el año 2012 fue “Deudores de Servicios Públicos”, pues alcanza el valor de \$2,0 millones, lo cual representa el 13,1% del Activo Total y el 25,5% del Activo Corriente. Esta cuenta se divide de la siguiente manera: \$994.455 para el Servicio de acueducto y 974.370 para el servicio de Alcantarillado.

El Activo no Corriente para el año 2012 fue de \$7,3 millones y se compone principalmente de Propiedad, Planta y Equipo y la depreciación acumulada de la misma.

Los \$7,8 millones de la Propiedad, Planta y Equipo se dividen de la siguiente manera: \$2,1 millones para muebles enseres y equipos de oficina, \$5,1 millones en equipos de computación y \$686.900 para Propiedad, Planta y Equipo no explotados

La depreciación acumulada de los elementos descritos anteriormente es de \$550.218 que lo que representa el 7,1% del valor total de la Propiedad, Planta y Equipo. Se le solicita al prestador explicar cómo realizó este cálculo.

Para el año 2013 el Activo Total fue de \$14,3 millones. La distribución de la composición del activo fue de 49,5%% en la cuenta corriente y 59,5% en la no corriente. Existe una pequeña concentración hacia el Activo de Largo Plazo.

La cuenta Efectivo tuvo una participación sobre el total del Activo del 20,7% para el 2013, es decir de \$3 millones. En lo que respecta al Activo de Corto Plazo esta cuenta representan el 51,2% del total.

El segundo componente del Activo Corriente del 2013 es Deudores de Servicios Públicos. Para esta vigencia, este rubro tuvo un valor de \$2,8 millones, lo que representa el 48,8% del activo de corto plazo y el 19,8% del Activo Total. Esta cuenta se divide de la siguiente manera: \$1,4 millones para el servicio de Acueducto y \$1,4 millones para el servicio de alcantarillado.

El Activo No Corriente para el año 2013 está formado únicamente por la Propiedad, Planta y Equipo y su depreciación correspondiente. Esta cuenta tiene un valor de \$9,8 millones. Según la información presentada por el prestador, se divide de la siguiente manera: \$5,1 millones de equipos de computación, \$3,3 millones de muebles y enseres, 1,4 millones de Maquinaria y Equipo.

La depreciación acumulada de los elementos descritos anteriormente es de \$1,3 millones. Se le solicita al prestador explicar cómo realizó este cálculo. Esta depreciación se divide de la siguiente manera: \$34.300 correspondiente a Plantas y Ductos, \$197.960 muebles, enseres y equipos de oficina y \$1,0 millón de equipos de comunicación y computación. La contrapartida de esta cuenta “corresponde a las subcuentas que conforman las cuentas 5330 – Depreciación de propiedades, planta y equipo y 7515 Depreciaciones.” Al evaluar el PUC presentado por el prestador para los años 2012 y 2013, se evidencia que no existen diferencias entre la depreciación acumulada en la cuenta 1685 y lo reportado en el Estado de Resultados por concepto de depreciaciones.

A continuación, se hará un análisis de las variaciones del Activo total del año 2012 al año 2013.

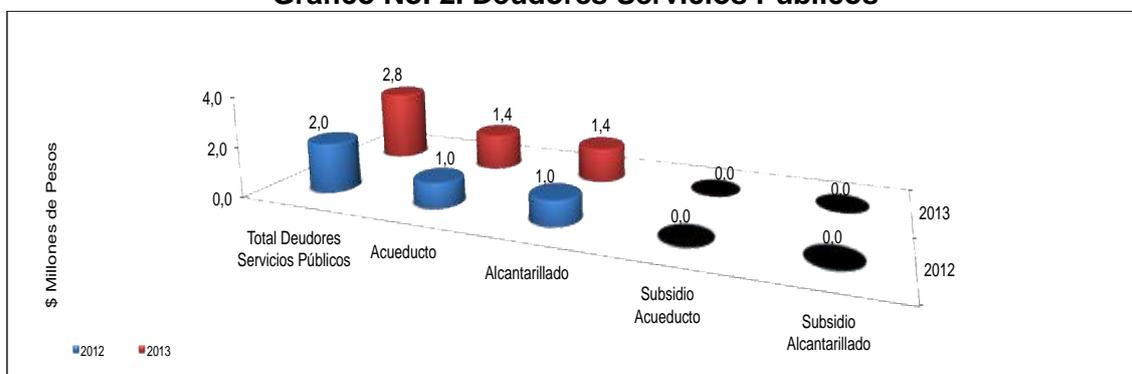
Como se puede ver en la tabla No.1, el Total de Activos cayó en \$694.027 de 2012 a 2013, disminuyendo 4,6%. Para comprender mejor este comportamiento se explicarán las cuentas que inciden trascendentalmente sobre esta variación.

En lo que respecta al Activo Corriente, se evidencia que este disminuyó 1,9 millones de 2012 a 2013, presentando un decrecimiento del 25,1%. Dicha caída responde al hecho de que las cuentas Efectivo, Deudores de Servicios Públicos y Otros Activos de Corto Plazo, presentaron variaciones.

Como se evidencia en la Tabla No.1 el Efectivo aumentó \$781.870, es decir el 35,9% con respecto al 2012. Esto es positivo porque indica que la entidad prestadora está mejorando su nivel de liquidez.

Por otra parte el valor de Deudores de Servicios Públicos creció \$854.299. En el Gráfico No. 2, se puede ver claramente cómo fue la variación para los dos años con respecto a cada servicio.

Gráfico No. 2. Deudores Servicios Públicos



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Para los servicios de Acueducto y Alcantarillado, el valor por concepto de deudores aumentó significativamente de 2012 a 2013. Esta variación en las deudas por cobrar para Acueducto y Alcantarillado, es normal pues coincide con el aumento en el ingreso operacional.

Además, se observa que para ninguno de los años comprendidos en esta evaluación, se reportan valores por concepto de subsidios. Es necesario que el prestador explique a qué se debe esta situación, ya que según el acuerdo municipal No. 012 del 3 de Mayo de 2012, extraído del aplicativo INSPECTOR, se evidencia que los porcentajes de subsidios, se deberían otorgar de la siguiente manera:

Tabla No. 4 Porcentaje Subsidios por Estrato Acueducto y Alcantarillado

ESTRATO	CARGO FIJO	CONSUMO BÁSICO
ESTRATO 1	70%	70%
ESTRATO 2	40%	40%
ESTRATO 3	15%	15%

Fuente: Acuerdo Municipal No. 012 del 3 de mayo de 2012

De acuerdo a la información suministrada en la Tablas No. 2, el prestador debería estar otorgando estos subsidios todos los meses. La asociación debe explicar el hecho de que los deudores por concepto de subsidios para las dos vigencias se encuentren

en cero y aclarar si efectivamente se llevaron a cabo las gestiones de cobro y si el Municipio está girando los recursos correspondientes dentro de las vigencias.

Además, para 2013 la cuenta Otros Deudores desapareció, lo cual indica que los 3,6 millones fueron cancelados a la entidad prestadora.

Por otra parte, el Activo fijo creció 17,2%, es decir \$1,2 millones. Este aumento se debe a la adquisición de nueva Propiedad, Planta y Equipo. Sin embargo, es importante mencionar que en los dos periodos, la Propiedad, Planta y Equipo no contiene ningún elemento tenga que ver directamente prestación del servicio (plantas de tratamiento, redes de acueducto, etc.), se le solicita al prestador explicar con qué infraestructura presta los servicios. .

Pasivo y Patrimonio

En esta sección, se evaluará el comportamiento del Pasivo y del Patrimonio de la Asociación Junta Administradora De Servicios Públicos De Colón E.S.P -ID: 26126.

La siguiente tabla, presenta los valores y las variaciones para 2012 y 2013 de los componentes más importantes de estas dos cuentas.

Tabla No. 5 Balance General- Pasivo y Patrimonio

	2012	%	2013	%	Var 12-13 (\$)	Var 12-13 (%)
Total Pasivos	9.273.540	61,9%	5.780.620	40,5%	-3.492.920	-37,7%
Operaciones de Crédito Publico	0	0,0%	0	0,0%	0	
Obligaciones Financieras CP	0	0,0%	0	0,0%	0	
Obligaciones Laborales	848.300	5,7%	1.401.940	9,8%	553.640	65,3%
Cuentas por pagar	8.425.240	56,3%	4.378.680	30,7%	-4.046.560	-48,0%
Bienes y Servicios por pagar	0	0,0%	0	0,0%	0	
Total Pasivo Corriente	9.273.540	61,9%	5.780.620	40,5%	-3.492.920	-37,7%
Operaciones de Crédito Público LP	0	0,0%	0	0,0%	0	
Obligaciones Financieras LP	0	0,0%	0	0,0%	0	
Obligaciones Laborales LP	0	0,0%	0	0,0%	0	
Otros Pasivos LP	0	0,0%	0	0,0%	0	
Total Pasivo no Corrientes	0	0,0%	0	0,0%	0	
Total Pasivos	9.273.540	61,9%	5.780.620	40,5%	-3.492.920	-37,7%
Patrimonio Institucional	5.698.593	38,1%	8.497.486	59,5%	2.798.893	49,1%
Capital Suscrito y Pagado	0	0,0%	0	0,0%	0	
Capital Fiscal	0	0,0%	0	0,0%	0	
Aportes Sociales	269.000	1,8%	5.698.593	39,9%	5.429.593	2018,4%
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0,0%	0	0,0%	0	
Resultado del Ejercicio	5.429.593	36,3%	2.798.893	19,6%	-2.630.700	-48,5%
Superavit Por Valorización	0	0,0%	0	0,0%	0	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	0	
Patrimonio Institucional Incorporado	0	0,0%	0	0,0%	0	
Total Patrimonio	5.698.593	38,1%	8.497.486	59,5%	2.798.893	49,1%
Total Pasivo + Patrimonio	14.972.133	100,0%	14.278.106	100,0%	-694.027	-4,6%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Pasivo

Durante el año 2012, el Pasivo tuvo un valor de \$9,3 millones de los cuales el 100% corresponde a deudas de corto plazo.

El Pasivo Corriente se compone únicamente de Obligaciones Laborales y Cuentas por Pagar.

Según la información registrada en el SUI, esas Obligaciones Laborales se deben a sueldos y prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones.

Por otra parte, el rubro Cuentas por Pagar, está compuesto por lo siguiente: Adquisición Bienes y Servicios Nacionales y Acreedores.

Para el periodo de 2012, las obligaciones financieras representan el 61,9% del Activo Total, lo que podría sugerir que el prestador tiene la capacidad de cumplir con los pagos correspondientes a sus obligaciones financieras con terceros, sin embargo este

es un valor alto e indica que la mayoría de la asociación le pertenecía a terceros en este año.

Para el año 2013, el Pasivo Total tuvo un valor de \$5,8 millones, los cuales se deben a Obligaciones Laborales y Cuentas por Pagar, muy similares a las de 2012.

De 2012 a 2013, el pasivo disminuyó 37,7%, es decir \$3,5 millones. Esta variación se explica principalmente al hecho de que en 2013 no hubo adquisición de bienes y servicios y servicios nacionales. Se le solicita al prestador explicar a qué se debe esta modificación y cómo prestó los servicios en 2013.

El movimiento del pasivo al pasar de ser 61,9% a 40,5%, quiere decir que los miembros de la asociación han ganado una mayor participación sobre la pertenencia de la empresa, lo cual es positivo.

Patrimonio

En la Tabla No. 3 se puede evidenciar que en el año 2012, el Patrimonio alcanzó un monto de \$5,7 millones, los cuales se componen de Aportes Sociales y del Resultado del Ejercicio de ese año.

El Patrimonio Institucional, según el plan de contabilidad de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios “Comprende los aportes otorgados por el sector público y privado, para la creación de las Empresas Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios y las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización.” En este caso, para el 2012, la entidad prestadora cuenta con aportes sociales por \$269.000 y un resultado del ejercicio de 5,4 millones. Es necesario que el prestador explique la estructura de la asociación ya que el aporte hecho por los dueños es bastante bajo.

Para 2012 el resultado del ejercicio fue positivo para la entidad prestadora, ya que alcanzó un valor de \$5,4 millones. El patrimonio alcanza un valor que representa el 38,1% del Activo Total, lo que significa que la asociación le pertenecería mayormente a terceros en caso de que no pudiera responder con sus obligaciones financieras y que solo en 38,1% le pertenece a socios.

Para el 2013 el Patrimonio alcanzó a un valor de \$8,5 millones de los cuales \$5,7 millones se describen como Aportes Sociales y los \$2,8 millones restantes corresponden al resultado del ejercicio en este periodo. El patrimonio alcanza un valor que representa el 59,5% del Activo Total, lo que significa que la secretaría, le pertenece mayormente a los socios y que solo en 40,5% le pertenece a los terceros.

El Patrimonio de 2012 a 2013 ascendió 49,1%. Esta variación se da porque aunque hubo aportes sociales por \$5,7 millones en 2013. Por otra parte, el resultado del ejercicio de 2012 a 2013 cayó \$2,6 millones. Lo que en total representa un aumento del patrimonio de \$2,8 (Ver Tabla No. 3). La entidad prestadora, parece estar teniendo un manejo financiero adecuado, pues está reduciendo sus pasivos y aumentando su patrimonio, lo que hace que el Activo le pertenezca principalmente a los socios, esto es muy bueno.

2.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

En la siguiente tabla, se presenta el Estado de Resultados para los años 2012 y 2013 de la Asociación Junta Administradora De Servicios Públicos De Colón E.S.P -ID: 26126.

Tabla No. 6. Estado de Pérdidas y Ganancias

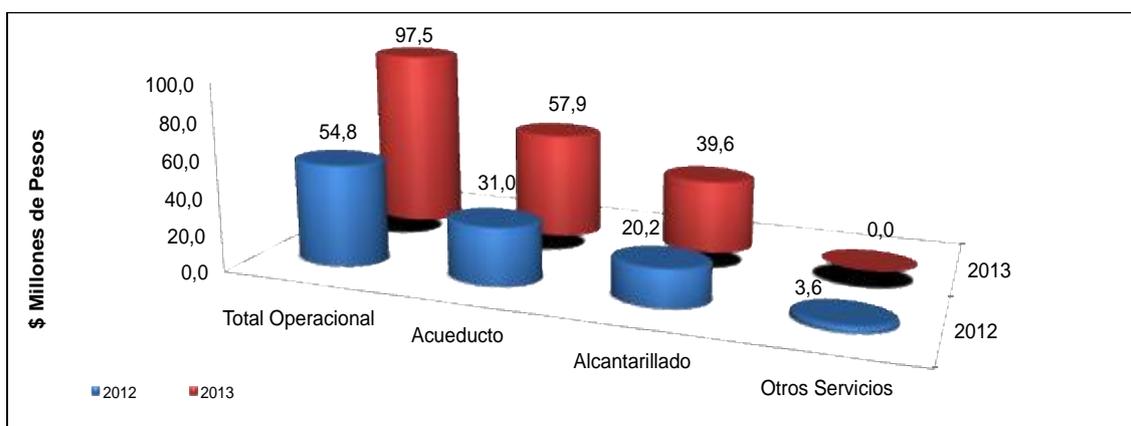
	2012	%	2013	%	Var 12-13 (\$)	Var 12-13 (%)
Ingresos Operacionales	54.770.757	100,0%	97.500.101	100,0%	42.729.344	78,0%
Servicio de Acueducto	30.969.033	56,5%	57.873.236	59,4%	26.904.203	86,9%
Servicio de Alcantarillado	20.225.724	36,9%	39.626.865	40,6%	19.401.141	95,9%
Servicio de Aseo	0	0,0%	0	0,0%	0	
Ingresos Venta de Bienes	0	0,0%	0	0,0%	0	
Devoluciones y rebajas	0	0,0%	0	0,0%	0	
Costo de Ventas y Operación	25.355.848	46,3%	57.315.225	58,8%	31.959.377	126,0%
Utilidad Bruta	29.414.909	53,7%	40.184.876	41,2%	10.769.967	36,6%
Gastos Operacionales	23.485.750	42,9%	37.021.492	38,0%	13.535.742	57,6%
Gastos de Administración	22.935.532	41,9%	36.317.296	37,2%	13.381.764	58,3%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	550.218	1,0%	704.196	0,7%	153.978	28,0%
Utilidad Operacional	5.929.159	10,8%	3.163.384	3,2%	-2.765.775	-46,6%
Otros ingresos	340	0,0%	38.275	0,0%	37.935	11157,4%
Otros gastos	499.906	0,9%	402.766	0,4%	-97.140	-19,4%
Intereses	0	0,0%	0	0,0%	0	
Utilidad antes de Impuestos	5.429.593	9,9%	2.798.893	2,9%	-2.630.700	-48,5%
Impuesto de renta y Complementarios	0	0,0%	0	0,0%	0	
Utilidad Neta	5.429.593	9,9%	2.798.893	2,9%	-2.630.700	-48,5%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

A continuación, se analizará cada componente relevante para que el comportamiento de cada año sea el resultante.

Para empezar, se estudiará el Comportamiento de los Ingresos Operacionales para las dos vigencias comprendidas en esta evaluación. Para esto, se utilizarán la Tabla No. 4 y el Gráfico No. 3.

Gráfico No. 3. Ingreso Operacional Total y Por Servicio



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

El Gráfico No. 3, muestra que el servicio de Acueducto fue el que mayor participación sobre el Ingreso Operacional para el año 2012, pues aportó \$31,0 millones, lo que en términos porcentuales es el 56,5% (Ver Tabla No. 4). Este nivel de participación permite inferir que para la secretaría, la comercialización de este servicio es sumamente importante. El servicio que ocupa el segundo lugar en la formación del ingreso es el de Alcantarillado, aportando \$20,2 millones, es decir el 36,9%. Por último, la cuenta “Otros Servicios” contribuyó con el 6,6% del ingreso operativo (\$3,5 millones). Es necesario que el prestador explique a qué se deben estos “Otros Servicios”.

Para el año 2013, el Ingreso Operacional Total se genera de la siguiente manera: 59,4% por el servicio de Acueducto (\$57,9 millones) y 40,6% (\$39,6 millones) por el

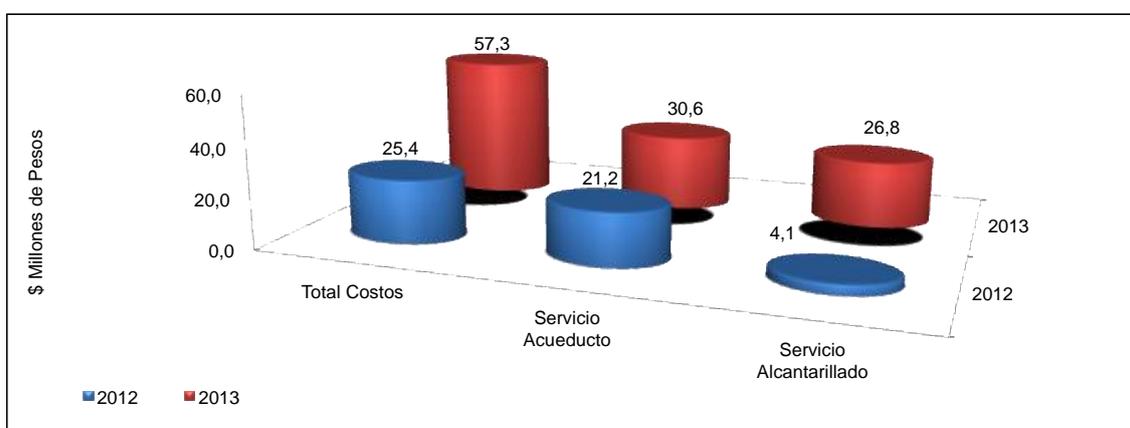
servicio de Alcantarillado.

La variación de 2012 a 2013 del Ingreso Operacional es de \$42,7 millones (ver Tabla No. 4), es decir 78,0%. El crecimiento en ingresos por la comercialización de cada uno de los servicios es el siguiente: \$26,9 millones por el servicio de Acueducto (86,9%) y \$19,4 millones por el servicio de Alcantarillado (95,9%). Este comportamiento es muy positivo para la entidad, pues incrementó sus ventas significativamente de un año a otro, lo que demuestra un buen manejo comercial, sin embargo, es indispensable que el prestador explique a qué se debe este crecimiento y si responde a un mayor número de suscriptores o aumentos en tarifas.

La participación de los servicios sobre el ingreso total se mantuvo de 2012 a 2013. Esto quiere decir que el servicio que más ingreso generó fue el de acueducto y el segundo el de alcantarillado. Además la cuenta "Otros Servicios" desapareció.

En seguida se analizarán los Costos de Ventas y Operación totales y por servicio. Para facilitar esta evaluación, se utilizará el Gráfica No. 4 y la Tabla No. 5.

Gráfico No.4. Costos de Venta y Operación por Servicio



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Para el año 2012, los Costos de Ventas y Operación fueron de \$25,4 millones, de los cuales \$21,2 millones corresponden al servicio de Acueducto y \$4,1 millones al servicio de Alcantarillado. Lo anterior permite inferir que el servicio de Acueducto es el que más peso tiene sobre el nivel de egresos operacionales totales (83,7%), mientras que el de Alcantarillado genera el 16,3% de los costos de Venta y Operación. Esta información será analizada en más detalle más adelante cuando se estudie el comportamiento operacional por servicio.

Según la información presentada al SUI para el año 2012, el componente que genera más costos de operación es el de Servicios Personales, que alcanza un valor de \$9,9 millones, es decir que representa el 39,1% del total de Costos de Venta y Operación. El servicio de acueducto genera \$7,7 millones por este concepto y el de alcantarillado \$2,2 millones. Es indispensable que el prestador explique el detalle de estos egresos ya que son bastante altos.

El segundo factor importante que genera egresos por concepto de Costos de Venta y operación es Materiales y Otros Costos de Operación, el cual aporta el 36,1% es decir \$9,5 millones. Este valor representa "materiales, elementos, accesorios y repuestos empleados en la prestación del servicio y en el mantenimiento de los equipos que se encuentran en el proceso productivo."

El tercer factor trascendental en la generación de egresos operativos fue Consumo De Insumos Directos, que alcanzó un monto de \$6,0 millones que se debieron a Insumos

químicos necesarios para la prestación de los servicios.

Para el año 2013, los Costos de Ventas y Operación fueron de \$57,3 millones, de los cuales \$30,6 millones corresponden al servicio de Acueducto y \$26,8 millones al servicio de Alcantarillado. Lo anterior permite inferir que el servicio de Acueducto es el que más peso tiene sobre el nivel de egresos operacionales totales (53,3%), mientras que el de Alcantarillado genera el 46,7% de los costos de Venta y Operación.

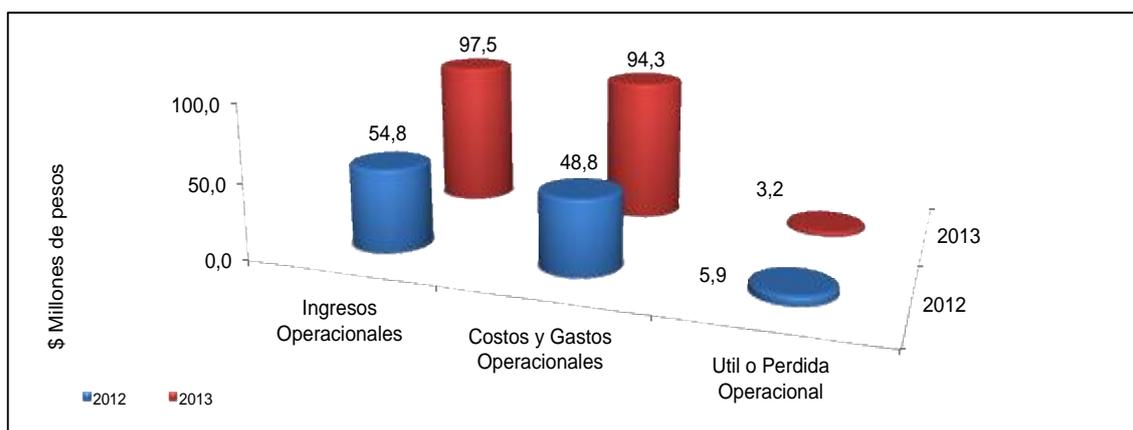
Según la información presentada al SUI para el año 2013, el componente que genera más costos de operación es el de Órdenes por Contratos y Otros Servicios, que alcanza un valor de \$25 millones, es decir que representa el 43,5% del total de Costos de Venta y Operación para ese año. Este valor representa los costos causados o pagados por el ente prestador de servicios públicos domiciliarios por concepto de otros servicios recibidos, destinados de manera exclusiva a la producción o prestación del servicio. Se le solicita al prestador explicar en detalle a cuáles son los Otros Servicios incluidos dentro de esta cuenta detalladamente.

El segundo rubro que genera costos de ventas y operación es Consumo de Insumos Directos, el cual aporta el 27,6% es decir \$15,8 millones y que se deben a Insumos químicos.

De 2012 a 2013 los Costos de Venta y Operación crecieron 126%, presentando un aumento de \$32 millones. Estos cambios se deben principalmente a modificaciones en los egresos que se distribuyen de la siguiente manera: reducción en los servicios Personales por \$9,9 millones, aumento de Consumos de Insumos Químicos de \$9,8 millones, aumento en los Contratos y Órdenes por Otros Servicios por \$25 millones y \$5 millones por Órdenes y Contratos de manteniendo. Se le solicita al prestador explicar por qué no hubo contratación de personal operativo en 2013.

A continuación, se hará un análisis del comportamiento operacional total de la entidad prestadora de servicios públicos para el año 2012 y 2013. Para ello se utilizará el Gráfico No. 5 y la Tabla No.4.

Gráfico No. 5. Comportamiento Operacional



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

En la Tabla No. 4 se puede ver que para el año de 2012 la empresa tuvo Gastos Operacionales por \$23,5 millones, los cuales se deben principalmente a egresos por concepto de administración (22,9 millones), que se componen de sueldos y salarios (62,9 millones), Gastos Generales (\$6,1 millones), entre otros.

La Utilidad Operacional de este primer periodo resulta ser \$5,9 millones. Este valor se debe al hecho de que los Ingresos Operacionales cubren plenamente los Costos y gastos de Operación.

Para 2013, esta empresa presenta unos Gastos Operacionales de \$37 millones, los cuales se generan casi por los mismos conceptos que en 2012. \$22,8 millones le corresponden a sueldos y salarios de área administrativa, \$8,9 millones a Gastos Generales, entre otros.

Para este segundo periodo la Utilidad Operacional fue de \$3,2 millones, al igual que en 2012 los ingresos operacionales exceden los costos y gastos de operación, lo que permite que exista ganancia operacional.

En 2012 y 2013 la Asociación generó Utilidad Operacional, sin embargo esta se redujo \$2,8 millones (46,6%), de una vigencia a otra. Esta situación puede deberse al hecho de que la entidad prestadora expandió su mercado y de esa manera tuvo que producir más y ganar más, pero los egresos crecieron en mayor medida que los ingresos, por lo tanto, se generó una caída en la utilidad operacional. El prestador debe tener especial cuidado de esta situación y tomar las medidas adecuadas para que sus Costos y Gastos no superen sus Ingresos.

Con el fin de comprender mejor el resultado operacional total, este se desagregará por servicios (ver Tabla No. 5).

Tabla No. 7. Resultado Operacional Desagregado por Servicio

Servicio	Vigencia 2012				Vigencia 2013			
	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional
Acueducto	34,55	13,31	21,21	0,03	57,91	23,15	30,55	4,21
Alcantarillado	20,23	10,68	4,14	5,40	39,63	14,27	26,76	-1,41

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Para el año 2012 el excedente entre Ingresos y Costos y Gastos para Acueducto fue de \$0,03 millones y para Alcantarillado fue de \$5,4 millones. Es evidente que la utilidad operacional que presenta la entidad se debe principalmente al servicio de Alcantarillado, sin embargo, es muy bueno que los dos servicios sean auto sostenibles financieramente.

En 2013, el servicio de Alcantarillado presenta pérdida, mientras que el servicio de Acueducto presenta utilidad. Las pérdidas generadas por Alcantarillado, son superadas por las ganancias que dejó el servicio de Acueducto, en consecuencia, durante este segundo periodo, la Asociación presenta utilidad. Es indispensable que el prestador tome las medidas adecuadas para que el servicio de Alcantarillado no presente pérdidas en el futuro, ya que la ley establece que los servicios deben garantizar su estabilidad financiera de manera independiente y sin depender de otros.

De 2012 a 2013, el resultado operacional varió para todos los servicios significativamente. La utilidad del servicio de Acueducto aumentó \$4,18 millones y la del servicio de Alcantarillado se redujo \$6,8 millones. Estos movimientos, parecen indicar que la empresa mejoró su operación en el servicio de Acueducto, pero empeoró en el de Alcantarillado.

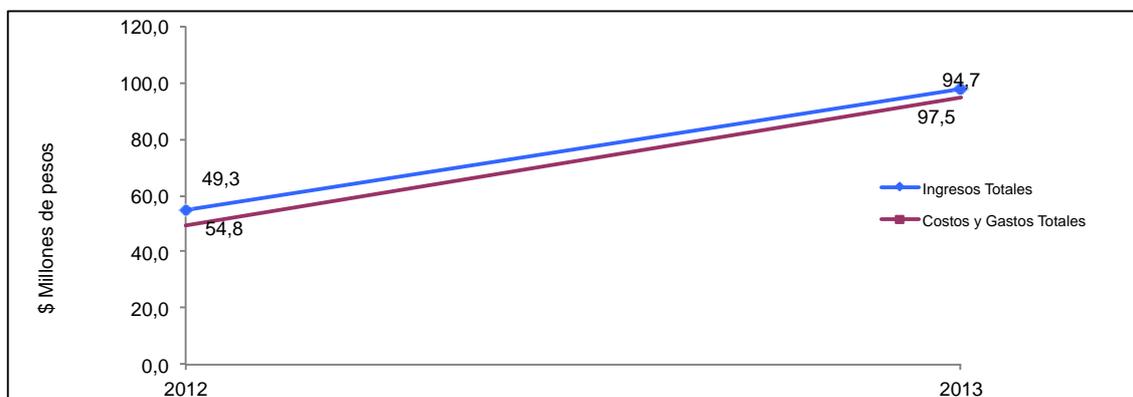
En lo que respecta al servicio de Acueducto, de 2012 a 2013 los ingresos aumentaron \$23,4 millones, mientras que los Costos y Gastos crecieron \$19,9 millones.

En el servicio de alcantarillado, la variación de los ingresos de 2012 a 2013 fue

positiva, pues crecieron \$19,4 millones, en el mismo sentido, los Costos y Gastos de operación aumentaron \$26,21 millones. Este comportamiento hace que el resultado operacional empeore en 2013.

Para terminar con esta sección, se hará una evaluación de la tendencia del Comportamiento Neto de la Secretaría. Para cumplir con este objetivo, se utilizará el gráfico No. 6.

Gráfico No. 6. Comportamiento Neto



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Para las dos vigencias el resultado del ejercicio fue bueno y evidencia que se ha tenido un manejo adecuado a nivel financiero, sin embargo es vidente que se reduce la brecha entre Ingresos y Egresos, lo que significa que en 2013 la utilidad neta fue menor (Ver Tabla No. 4). Es importante que el prestador tenga especial cuidado de esta situación y tome las acciones pertinentes para garantizar que la entidad siga siendo estable a nivel de sus finanzas.

INDICADORES FINANCIEROS

En esta sección se hará un análisis de los principales indicadores financieros de la Asociación, esto con el fin de entender cuáles son los puntos fuertes y los débiles dentro del negocio e indicar probabilidades y tendencias. En la Tabla No. 5 se encuentran los indicadores que serán analizados para los años de 2012 y 2013.

Tabla No. 8. Principales Indicadores Financieros

PRINCIPALES INDICADORES	2012	2013
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	13,12	10,57
Rotación Cuentas por Pagar	69,30	22,37
Razón Corriente	0,83	1,00
EBITDA (millones de pesos)	6,48	3,87
Nivel de Endeudamiento	61,94%	40,49%

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

El indicador de Rotación Cuentas por Cobrar, relaciona el nivel de deuda con los ingresos operacionales producidos para cada año, evaluando cuántos días se demora en recaudar su deuda la empresa. Para el año 2012, la asociación se demoraba 13,12 días en recuperar su cartera, mientras que para el 2013 se demoraba 10,57 días. El número de días se reduce. El resultado de este indicador es bueno porque sugiere que la entidad, no se está tomando mucho tiempo, para convertir la cartera a efectivo, durante las dos vigencias. Se le solicita aclarar cuál es el plazo promedio que le otorga la Secretaría a los usuarios para pagar sus deudas.

La Rotación de Cuentas por Pagar tiene como objetivo analizar el tiempo que la empresa se toma en cumplir con sus obligaciones crediticias. Para esto se determina la razón entre las obligaciones financieras y los costos y gastos de operación, multiplicado por el número de días del año. Al hacer esta operación para el año 2012, se encuentra que el número de días en los que se pagan las cuentas es de 69,30, mientras que en 2013 fue de 22,37 días. Por lo tanto, las deudas están siendo pagadas con mayor rapidez. Adicionalmente, es positivo que la rotación de las cuentas por Cobrar sea menor a la Rotación de las Cuentas por Pagar, lo que quiere decir que las deudas se cobran más rápido de lo que se pagan; esto puede tener consecuencias positivas sobre la liquidez de la empresa.

La Razón Corriente, pretende estudiar la capacidad de la empresa para afrontar sus obligaciones en el corto plazo. Por lo tanto, relaciona el Activo Corriente, con el Nivel del Pasivo Corriente. Los valores de la Tabla No. 6 indican que durante el primer periodo la empresa contaba con 0,83 pesos para pagar cada peso que debía en el corto plazo, mientras que para 2013 contaba con 1,00 peso. Esta variación se explica porque el Activo Corriente disminuyó en mayor proporción que el Pasivo Corriente de un periodo a otro. Este resultado es muy positivo e indica que la empresa está mejorando financieramente.

El indicador EBIDTA tiene como objetivo calcular el valor operacional de la empresa en términos de efectivo. Es decir pretende sumarle a la utilidad operacional los costos y gastos de operación que no implican salida de efectivo, como lo son las amortizaciones y las depreciaciones. Para 2012 este indicador fue de \$6,48 millones, mientras que para 2013 fue de \$3,87 millones. Esto parece indicar que la empresa ha perdido valor operacional. El prestador debe revisar sus ingresos y su nivel de costos y gastos y tomar las medidas que le permitan tener una solvencia económica que le permita garantizar la prestación continua de los servicios.

El Nivel de Endeudamiento, establece la participación de los acreedores dentro de la empresa. Por lo tanto relaciona en nivel de Pasivos que se adeudan a terceros con el Total de Activos. Entonces, para el año 2012 por cada peso que se tiene invertido en el Activo, 62 centavos han sido financiados por acreedores, mientras que para el 2013 40 centavos por peso invertido en activo, fueron financiados por agentes externos. En otras palabras, en 2012 el 62% de la empresa le pertenecía a los reclamantes de las obligaciones financieras, mientras que en 2013 solo el 40,5% les pertenecía a estos individuos. Este cambio en el nivel de endeudamiento parece ser positivo para la Asociación.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1 SERVICIO DE ACUEDUCTO.

El análisis del tópico técnico operativo del servicio público de acueducto se realizó conforme a la información reportada en el SUI para el servicio en mención, la cual corresponde al 59% del total de los formatos y formularios habilitados para los años 2012 y 2013, así como la información capturada en visita de inspección realizada por esta Superintendencia el 20 de marzo de 2013.

Es preciso señalar que la información técnico operativa reportada en el SUI por parte de la Asociación Junta Administradora de Servicios Públicos de Colon ESP, hace referencia al formulario 53. Cuestionario sobre Vulnerabilidad de Acueducto, omitiendo de esta manera el reporte de formularios descriptivos del sistema como lo es el *Registro de sistemas de Potabilización, registro de sistema de conducción, Distribución de Agua Potable y Promedio anual de suscriptores atendidos por*

municipio, siendo este último el formulario que genera la habilitación de los formatos cargados masivos enmarcados en la calidad del agua suministrada.

En este orden de ideas la verificación del sistema público de acueducto se realizó conforme a lo registrado en visita in situ.

Fuente de abastecimiento: Para la captación cuentan con una fuente de tipo superficial, denominada “Quebrada Siguínchica”.

Concesión de agua: Fue otorgada al Municipio ya que éste era el prestador anteriormente, mediante la Resolución No. 0083 del 6 de febrero del 2002, por 10 años para un caudal de 15 l/s, por CORPOAMAZONIA, es pertinente mencionar que el permiso se encuentra vencido, no obstante la Asociación adelanto la gestión para solicitar nuevamente el permiso a nombre de ésta, de lo cual se evidenció la comunicación del octubre 3 de 2012, donde la corporación indica que la solicitud está en trámite.

Tipo de PTAP: Cuentan con una planta de tipo compacta, en la cual se desarrollan los procesos de floculación, sedimentación, filtración y desinfección. La planta cuenta con cerramiento en malla eslabonada e iluminación, fue puesta en marcha en el año 2000 y le realizaron una optimización en 2007. Para la medición del caudal la planta cuenta con un vertedero triangular.

Los procesos de floculación y sedimentación se llevan a cabo en la unidad compacta, la cual consta de un cilindro, el sedimentador es de alta tasa con paneles tipo colmena, luego pasa a cuatro filtros de flujo descendente, los cuales cuentan con un lecho compuesto de grava, arena y antracita.

Laboratorio: Cuentan con un fotómetro portátil que sirve para realizar las pruebas cloro, pH, hierro, sulfatos, nitratos, aluminio, color, nitratos y fosfatos, no obstante únicamente realizan la toma de cloro a diario, de lo cual llevan registro.

Caudal de diseño: El caudal es de 19,1 l/sg.

Caudal tratado: Desconocen el caudal tratado ya que no tiene macro medidor a la salida de la planta.

Químicos utilizados para el tratamiento del agua: Sulfato de aluminio tipo B y cloro gaseoso con una dosificación de 0,8ml/s. Es pertinente mencionar que el sulfato solo lo aplican cuando el agua es muy turbia, situación que se presenta principalmente en época de lluvias.

Puntos concertados: Se evidenció el acta de concertación del 10 de agosto de 2012, para un total de 4 puntos concertados, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0811 de 2008, sin embargo el prestador no ha procedido a realizar el reporte de la misma en el SUI.

Puntos materializados: No han materializado los puntos de muestreo, son intradomiciliarios, situación que no se ajusta a lo establecido en la Resolución 0811 de 2008.

Muestras de Control de calidad del agua: Según lo manifestado por el prestador esta actividad es realizada de forma mensual con el laboratorio de Empopasto, el cual se encuentra acreditado por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, sin

embargo el prestador no ha procedido a realizar el cargue de esta información en el SUI, razón por la cual esta Entidad desconoce los resultados obtenidos y si el agua suministrada cumple con los parámetros establecidos en la Resolución 2115 de 2007

Resultados muestras de vigilancia de calidad del agua: De acuerdo con lo reportado en el Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano (SIVICAP¹), durante los años 2012 y 2013, el prestador suministro agua con niveles de riesgo para el consumo humano.

Tabla 9. Muestras de vigilancia de calidad del agua año 2012 y 2013.

FECHA_TOMA	IRCA 2012	NIVEL RIESGO 2012	IRCA 2013	NIVEL RIESGO 2013
Enero	ND	ND	80.27	Inviabile Sanitariamente
Febrero	74,82	Alto	ND	ND
Marzo	ND	ND	ND	ND
Abril	ND	ND	ND	ND
Mayo	ND	ND	ND	ND
Junio	ND	ND	60.40	Riesgo Alto
Julio	ND	ND	13.42	Riesgo Medio
Agosto	95.74	Inviabile Sanitariamente	15.74	Riesgo Medio
Septiembre	20.83	Riesgo Medio	20.13	Riesgo Medio
Octubre	20.41	Riesgo Medio	0.0	Sin Riesgo
Noviembre	30.61	Riesgo Medio	ND	ND
Diciembre	37.45	Riesgo Alto	0.0	Sin Riesgo

Fuente: SIVICAP 2012 - 2013

De lo anterior se evidencia que el prestador suministro agua con niveles de riesgo medios, altos e inviabile sanitariamente en los años de análisis, exceptuando el mes de octubre y diciembre de 2013 en donde el resultado arrojado por la autoridad sanitaria competente fue favorable.

Como resultado de las muestras de vigilancia de calidad del agua, el prestador suministro agua presentando incumplimiento en los parámetros de Turbiedad, Cloro Residual, Coliformes Totales y E – Coli.

3.2 SERVICIO DE ALCANTARILLADO

El análisis del tópico técnico operativo del servicio público de alcantarillado se realizó conforme a la información reportada en el tópico técnico para el servicio de alcantarillado la cual corresponde al 80%, así como la información consignada en visita realizada por esta Entidad el 20 de marzo de 2013.

Teniendo en cuenta que la información reportada por la empresa corresponde a la certificación del formulario 24. Cuestionario sobre Vulnerabilidad de Alcantarillado, no se logró identificar aspectos tales como lo es el tipo de infraestructura empleada en la prestación del servicio de alcantarillado (sistema de alcantarillado, material tubería y diámetros), la existencia de un sistema de tratamiento previo al vertimiento final de las aguas residuales, la caracterización de los vertimientos.

¹ Sub sistema de vigilancia de Calidad de Agua Potable

En este orden de ideas la verificación del sistema público de acueducto se realizó conforme a lo registrado en visita in situ.

Redes sistema de Alcantarillado: El alcantarillado es de tipo combinado, construido en novafort 6" y 8", en el 2004 realizaron la reposición de tubería. El sistema cuenta con sumideros, canaletas, pozos de inspección y con tres colectores principales. En los pozos inspeccionados durante la vista, se observó colmatación.

Plan de mantenimiento preventivo y rutinario de la red del alcantarillado: Realizan mantenimiento de tipo correctivo, de lo cual llevan registro, pero no cuentan con un plan definido para mantenimiento preventivo.

Planos y catastro redes alcantarillado: El catastro, está contenido en el plan maestro de alcantarillado, sin embargo este no se encuentra actualizado.

Permiso de vertimientos: El permiso fue otorgado por CORPOAMAZONIA mediante Resolución No 0240/ 2008 /06-27, con vigencia de 5 años.

Plan de saneamiento y manejo de vertimientos – PSMV: Cuentan con el plan formulado para la alcaldía cuando era MPD, sin embargo no tienen conocimiento si este fue aprobado.

Planta de aguas residuales: El municipio no cuenta con una planta para el tratamiento de las aguas residuales.

Plan maestro de alcantarillado: El plan contempla la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y la separación del alcantarillado, es de 2007 y no ha sido ejecutado.

4. ASPECTOS COMERCIALES

En este aspecto, se analiza el comportamiento de los suscriptores, los consumos, los valores facturados, Peticiones, Queja y Recursos (PQRs) de acuerdo con la información reportada por el prestador al SUI en los años 2012 y 2013.

Suscriptores

Una vez verificado el estado de cargue de la Asociación Junta Administradora de Servicios Públicos de Colon ESP en el SUI, se evidenció el no reporte del maestro de facturación para los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el año 2013, situación que se constituye en un claro incumplimiento al cargue de la información en el SUI e impide identificar el número total de suscriptores atendidos en la prestación de los servicios públicos para dicha vigencia.

Ahora bien, en cuanto a la información reportada para la vigencia 2012, se evidencio lo siguiente:

Tabla 10. Número de suscriptores Acueducto y Alcantarillado

Estrato	Acueducto	Alcantarillado
	2012	2012
Estrato 1	444	427
Estrato 2	98	97
Estrato 3		
Estrato 4		
Estrato 5		
Estrato 6		
Total residencial	547	529
Industrial		
Comercial	29	28
Oficial	13	13
Otros		
Total no residencial	42	41
Total suscriptores	589	570

La Asociación Junta Administradora de Servicios Públicos de Colon ESP, suministró el servicio público de acueducto en el año 2012 a un total de 589 suscriptores de los cuales 42 fueron clasificados en los usos comercial y oficial, 444 suscriptores clasificados en estrato 1 y 98 en estrato 2.

En cuanto al servicio de alcantarillado, se identificó una menor cobertura en la prestación del servicio en comparación al servicio público de acueducto, toda vez que el número total de suscriptores asciende a 570; siendo los suscriptores del estrato 1 quienes presentan una menor cobertura del servicio de alcantarillado al registrar 427 suscriptores para este servicio.

De lo anterior se destaca que en el área de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado aproximadamente el 92.8% de los suscriptores atendidos son sujetos a la aplicación de subsidios.

Ahora bien, una vez verificada la información registrada en el informe de visita desarrollada por esta Superintendencia el pasado 20 de marzo de 2013, llama la atención el incremento en el número total de suscriptores atendidos para los servicios de acueducto y alcantarillado con relación a la vigencia 2012, ya que fueron registrados en dicha oportunidad un total de 792 suscriptores para el servicio público de acueducto y 752 suscriptores para el servicio de alcantarillado, situación que reflejaría un incremento cercano al 26%, razón por la cual esta Superintendencia lo insta para que verifique la información reportada en el maestro de facturación para la vigencia 2012 y de ser necesario tomar las acciones correctivas del caso.

Consumos facturados.

Conforme a lo registrado por esta Entidad en visita de inspección, el prestador no cuenta con sistema de micro medición instalado y funcionando en el sistema de suministro, situación que se presenta ante la negativa de la comunidad de instalar este mecanismo en las acometidas domiciliarias. En este sentido el prestador procede a realizar el cobro del servicio mediante la aplicación de una tarifa fija.

Aspecto Tarifario Acueducto y Alcantarillado

Teniendo en cuenta la expedición del marco regulatorio para los servicios de acueducto y alcantarillado mediante Resolución CRA 287 de 2004 “*Por la cual se establece la metodología tarifaria para regular el cálculo de los costos de prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado*”, y la Circular 004 del 22 de septiembre de 2006 que establece la manera en que las personas prestadoras del servicio público de acueducto y alcantarillado deben reportar al Sistema Único de Información –SUI- la información correspondiente al estudio de costos y tarifas.

Con base en lo anterior, esta Superintendencia procedió a consultar el SUI constatando que a la fecha la ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COLON E.S.P no ha cargado el estudio tarifario de acueducto y alcantarillado en el MOVET, por lo anterior, debe de manera inmediata realizar el cargue respectivo.

Tarifas Aplicadas Acueducto y Alcantarillado

El prestador a la fecha no ha reportado la información de tarifas aplicadas para las vigencias de análisis (2012 – 2013).

El prestador debe justificar el no reporte de información y proceder a realizarlo a efectos de que ésta Superintendencia pueda cumplir con las funciones de inspección, control y vigilancia que le asigna la Ley 142 de 1994.

Subsidios y Contribuciones

El consejo municipal de Colón mediante acuerdo No. 12 del 03 de mayo de 2012 estableció los siguientes porcentajes de subsidios y de aporte solidario para los servicios de acueducto, y alcantarillado:

TIPO DE USUARIO	SUBSIDIO	APORTE SOLIDARIO
Residenciales		
• Estrato 1	-70%	
• Estrato 2	-40%	
• Estrato 3	-15%	
No Residenciales		
• Comercial		+50%
• Industrial		+30%

De lo anterior, se evidencia que los porcentajes fijados tanto para subsidios como aportes solidarios se encuentran acordes a los máximos y mínimos establecidos en la Ley 1450 de 2011.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

El artículo 79 numeral 11 de la Ley 142 de 1994, establece que es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación. Para llevar a cabo esta evaluación, se utiliza la información reportada al Sistema Único de Información por parte del prestador.

En consecuencia y conforme a lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 se calculará la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado-IFA, para la Asociación Junta Administradora De Servicios Públicos De Colón E.S.P -ID: 26126, para los años 2012 y 2013.

Tabla No. 11 Indicador Financiero Agregado – IFA

Año	Empresa	Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	Estado de Información
2012	ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COLON E.S.P	0,83	96,15	104,82	Rango 2	Rango 1	Rango 1	Rango 1	Bajo	Cargó Información
2013		1,00	99,12	103,35	Rango 1	Rango 1	Rango 1	Rango 1	Bajo	Cargó Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

Para los dos años comprendidos en esta evaluación, el prestador cargó la información necesaria para evaluar el IFA. Esto significa que fue posible realizar el cálculo del indicador de Liquidez, del de Eficiencia del Recaudo y del Coeficiente de Cubrimiento de Costos, para los dos periodos.

Para las dos vigencias (2012 y 2013), el Indicador Financiero Agregado calculado para la empresa, se ubicó dentro del rango 1, poniendo al prestador en un nivel de riesgo bajo. Esto sugiere que la entidad tiene un nivel superior de desempeño en cuanto a la gestión de la prestación de los servicios públicos.

El indicador de Liquidez mejora de 2012 a 2013, ya que para el segundo periodo el Pasivo disminuyó en mayor cantidad que el Activo, lo que hace que la empresa tenga mayor capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones. En consecuencia el indicador pasa de Rango 2 a Rango 1.

El indicador de Eficiencia de Recaudo en 2012 y 2013, se ubica en Rango 1 porque la empresa al parecer tener mecanismos de recaudo de cartera eficiente y su nivel de cuentas por cobrar nunca es demasiado alto.

El coeficiente de cubrimiento de costos relaciona el nivel de ingresos totales para cada año, con el total de costos y gastos. Para los dos periodos este indicador se ubica en el Rango 1 porque en los dos casos los ingresos son mayores a los costos y gastos, lo que garantiza que la empresa genere utilidad neta.

El reporte de la información de manera oportuna y veraz por parte del prestador tiene repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

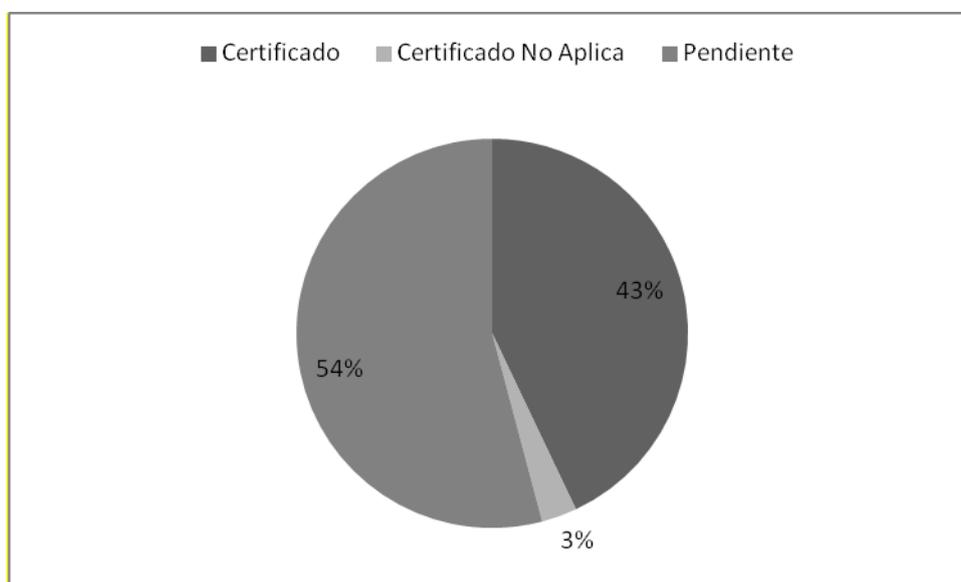
Tabla 12. Estado de Cargue Sistema Único de Información –SUI-

TOPICO	Certificado	Certificado No Aplica	Pendiente	Total general
Administrativo			6	6
Administrativo y Financiero	42	1	28	71
Comercial y de Gestión	87	10	137	234
MOVET			5	5
Proceso NIF	1		1	2
Técnico operativo	32		27	59
Total general	162	11	204	377

Fuente: http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui_adm_028

De lo anterior, se observa que los mayores incumplimientos por no reporte de información al SUI, se encuentran relacionados con en el tópico Comercial y de gestión con 137 formularios y formatos pendientes por reportar en el Sistema Único de Información, seguido por el tópico administrativo y financiero con un total de 28 formatos y formularios pendientes por reportar.

Grafica 7. Estado cargue al SUI



Fuente: SUI – 2014

El prestador cuenta con un total de 377 formularios y formatos habilitados desde el año 2010 a la fecha, de los cuales registra un total de 162 certificados y 11 certificados

como no aplica 11, reflejando de esta manera un nivel de cumplimiento de estado de cargue al SUI correspondiente al 45.9%.

7. ACCIONES DE LA SSPD

Como mecanismo preventivo frente al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la prestación de los servicios públicos domiciliarios, durante los años de 2012 y 2013 esta Superintendencia ha generado comunicaciones requiriendo el cargue de la información respectiva:

- A través del radicado SSPD No. 20134600052081 del 14 de febrero de 2013, se le reitero al prestador la obligación de tipo legal de realizar el reporte del Plan Único de Cuentas en el SUI, conforme a la Resolución SSPD No 20121300003545 del 14 de febrero de 2012.
- Con radicado SSPD No. 20134600223171 del 6 de mayo de 2013, fue remitido el informe de la visita realizada el día 20 de marzo de 2013 por parte de esta Superintendencia, en donde se instaba a dar respuesta a los presuntos incumplimientos al marco normativo y regulatorio de los servicios públicos domiciliarios.
- Mediante radicado SSPD No. 20134230306201 del 06 de junio de 2013, fue invitado el prestador a un evento de socialización del marco normativo calidad del agua y mapa de riesgo, evento que se llevo a cabo en la ciudad de Bogotá D.C día 19 de junio de 2013.
- Radicado SSPD No 20134600361861 del 24 de junio de 2013, fue requerido el prestador para que procediera a realizar el cargue de la información técnica, administrativa, comercial, financiera y de gestión en consideración al bajo estado de cargue que presenta en el SUI.
- Con radicado SSPD No. 20134600631081 del 25 de septiembre de 2013, fue reiteradas las obligaciones referentes al servicio de alcantarillado, actividad de tratamiento de aguas residuales.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Conclusiones

- Aspectos Administrativos
 - El prestador no reportó la información administrativa (personal por categoría de empleo) para los servicios público de acueducto y alcantarillado para los años de análisis 2012 y 2013, situación que refleja un evidente incumplimiento del cargue de la información al Sistema Unico de Información (SUI).
 - Cuenta con el contrato de condiciones uniformes para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado el cual fue implementado el 10 de septiembre de 2012.
- El análisis del Balance General permite concluir lo siguiente:

- ✓ El Total de Activos cayó en \$694.027 millones de 2012 a 2013, disminuyendo en 4,6%.
 - ✓ El Efectivo aumentó \$781.870, es decir el 35,9% con respecto al 2012.
 - ✓ Para ninguno de los años comprendidos en esta evaluación, se reportan valores por concepto de subsidios.
 - ✓ En ninguno de los dos periodos, la Propiedad, Planta y Equipo contiene elementos que tenga que ver directamente prestación del servicio (plantas de tratamiento, redes de acueducto, etc.)
 - ✓ De 2012 a 2013, el pasivo disminuyó 37,7%, es decir \$3,5 millones.
 - ✓ El Patrimonio de 2012 a 2013 ascendió 49,1%.
- A partir del Estado de Resultados se puede afirmar que:
 - ✓ El aumento de 2012 a 2013 del Ingreso Operacional fue de \$42,7 millones, es decir 78,0%
 - ✓ De 2012 a 2013 los Costos de Venta y Operación crecieron 126%, presentando un aumento de \$32 millones.
 - ✓ Los Costos y Gastos crecieron en mayor proporción a los Ingresos Operacionales, lo que causó la reducción de la utilidad neta en 2013.
 - ✓ De 2012 a 2013 la Asociación generó utilidad operacional durante las dos vigencias, sin embargo dicha utilidad fue menor en 2013.
 - ✓ La utilidad del servicio de Acueducto aumentó \$4,18 millones y la del servicio de Alcantarillado se redujo \$6,8 millones.
 - El análisis de los indicadores financieros permite deducir que:
 - ✓ La rotación de las cuentas por Cobrar es menor a la Rotación de las Cuentas por Pagar, lo que quiere decir que las deudas se cobran más rápido de lo que se pagan, esto tiene consecuencias positivas sobre la liquidez de la empresa.
 - ✓ La Razón Corriente, aumentó de 2012 a 2013, indicando que la entidad prestadora tiene mayor capacidad de cumplir con sus obligaciones financieras.
 - ✓ El indicador EBIDTA parece indicar que para 2013 la empresa ha perdido valor operacional.
 - ✓ En 2012 el 62% de la empresa le pertenecía a los reclamantes de las obligaciones financieras, mientras que en 2013 solo el 40,5% les pertenecía a estos individuos. Este cambio en el nivel de endeudamiento parece ser positivo para la Asociación.
 - En lo relacionado con la Evaluación de la Gestión se evidencia que:
 - ✓ Para las dos vigencias (2012 y 2013), el Indicador Financiero Agregado calculado para la empresa, se ubicó dentro del Rango 1, poniendo al prestador en un nivel de riesgo bajo. Esto sugiere que la entidad tiene un nivel superior de desempeño en cuanto a la gestión de la prestación de los servicios públicos.
 - ✓ La Asociación al parecer tener mecanismos de recaudo de cartera eficiente y su nivel de cuentas por cobrar nunca es demasiado alto.
 - ✓ El indicador de Liquidez mejora de 2012 a 2013.
 - ✓ El indicador de cubrimiento de costos empeora un poco de 2012 a 2013, porque los ingresos de la entidad crecieron en menor proporción que los costos y gastos crecieron.
 - En lo relacionado al aspecto tarifario:

- ✓ La ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COLON E.S.P no ha cargado el estudio tarifario de acueducto y alcantarillado en el MOVET, por lo anterior, debe de manera inmediata realizar el cargue respectivo.
 - ✓ El prestador a la fecha no ha reportado la información de tarifas aplicadas para las vigencias de análisis (2012 – 2013) de los servicios de acueducto y alcantarillado.
- En lo relacionado al aspecto comercial:
 - ✓ Una vez verificado el estado de cargue de la Asociación Junta Administradora de Servicios Públicos de Colon ESP en el SUI, se evidenció el no reporte del maestro de facturación para los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el año 2013, situación que se constituye en un claro incumplimiento al cargue de la información en el SUI.
 - ✓ El prestador no cuenta con sistema de micro medición instalado y funcionando en el sistema de suministro, situación que se presenta ante la negativa de la comunidad de instalar este mecanismo en las acometidas domiciliarias. En este sentido el prestador procede a realizar el cobro del servicio mediante la aplicación de una tarifa fija.
 - En lo relacionado al aspecto técnico operativo:
 - ✓ El prestador suministro agua con niveles de riesgo medios, altos e inviábiles sanitariamente en los años de análisis, como resultado de las muestras de vigilancia de calidad del agua, el prestador suministro agua presentando incumplimiento en los parámetros de Turbiedad, Cloro Residual, Coliformes Totales y E – Coli.
 - ✓ La asociación a pesar de contar con el acta de concertación de puntos de muestreo con la autoridad ambiental competente, no ha procedido a realizar la materialización del mismo, situación que no se ajusta a lo establecido en la Resolución 0811 de 2008.
 - ✓ El prestador opera un sistema de alcantarillado tipo combinado, el cual funciona en su totalidad por gravedad, este sistema no cuenta con sistema tratamiento de aguas residuales.
 - ✓ La Asociación cuenta con el permiso de vertimientos otorgado por la autoridad ambiental competente.
 - En lo relacionado al estado de cargue de información al SUI:
 - ✓ El prestador cuenta con un total de 377 formularios y formatos habilitados desde el año 2010 a la fecha, de los cuales registra un total de 162 certificados y 11 certificados como no aplica 11, reflejando de esta manera un nivel de cumplimiento de estado de cargue al SUI correspondiente al 45.9%.

8.2 Recomendaciones

- ✓ Es necesario que el prestador proceda a actualizar el RUPS, conforme al procedimiento establecido en el Título 1 Capítulo 1.1., del anexo de la Resolución Compilatoria SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, modificada por la resolución 20111300017605 del 29 de Junio de 2011.

- ✓ Es necesario que el prestador explique por qué no incluye ningún valor por concepto de subsidios en la cuenta deudores de servicios públicos para ninguna de las dos vigencias.
- ✓ Es necesario que el prestador aclare con qué infraestructura está suministrando los servicios ya que no se encuentra ningún valor que de cuenta de estos elementos en la Propiedad, Planta y Equipo.
- ✓ Se le solicita al prestador exponer las razones por las cuales aumenta el ingreso tan significativamente.
- ✓ Es necesario que la asociación exponga el detalle de la cuenta Otros Deudores.
- ✓ La entidad prestadora de servicios públicos debe argumentar cómo desarrolló el cálculo de la depreciación acumulada de la Propiedad, Planta y Equipo.
- ✓ Es necesario que el prestador explique la estructura administrativa de la asociación ya que el Aporte Social hecho por los dueños es bastante bajo.
- ✓ Es indispensable que el prestador advierta a qué se debe el crecimiento del ingreso operacional y si responde a un mayor número de suscriptores o aumentos en tarifas.
- ✓ Se le solicita al prestador explicar por qué no existe ningún valor por concepto de contratación de personal operativo en 2013.
- ✓ Es indispensable que el prestador tome las medidas adecuadas para que el servicio de Alcantarillado no presente pérdidas en el futuro, ya que la ley establece que los servicios deben garantizar su estabilidad financiera de manera independiente y sin depender de otros.
- ✓ Se le solicita a la Asociación aclarar cuál es el plazo promedio que le otorga la Secretaría a los usuarios para pagar sus deudas.
- ✓ El prestador debe revisar sus ingresos y su nivel de costos y gastos y tomar las medidas que le permitan tener una solvencia económica que le permita garantizar la prestación continua de los servicios.
- ✓ El prestador debe aclarar por qué no ha realizado el cargue de los anexos al PUC, copia pdf o tif de los estados financieros básicos debidamente firmados, de la vigencia 2013, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.
- ✓ Se solicita al prestador proceder en lo pertinente al cargue de información en el SUI, puesto que a la fecha de la presente evaluación no se evidenció el cargue de los anexos al PUC, copia pdf o tif de los estados financieros básicos debidamente firmados, de la vigencia 2011 ni 2012, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, incumpliendo con lo establecido en el Artículo No.2 de la Resolución SSPD No. 20121300003545 del 14 de febrero de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información, como por omisión en el reporte de la misma.

En caso de no tener habilitados los formatos o formularios requeridos por la norma, debe gestionar lo pertinente a través de la mesa de ayuda del SUI como se relaciona a continuación: *“A partir del 1 de marzo de 2012 el nuevo horario de atención telefónica es: Lunes a Viernes 7:00 am a 5:00 pm, Jornada continua y sábados de 8 am a 12 m. PBX 6913006 ó LÍNEA GRATUITA desde cualquier lugar del país 018000 910305 opción 2-1. Recuerde que también contamos con otros medios de comunicación: sitio en Internet www.sui.gov.co o correo electrónico sui@superservicios.gov.co.”*

- ✓ De manera general se le sugiere al prestador revisar el Plan de Contabilidad para Entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios que se encuentra en el siguiente link: http://www.sui.gov.co/suibase/normatividad/anexo1_plan_contabilidad.pdf.
- ✓ El prestador debe justificar el no reporte de información y proceder a realizarlo a efectos de que ésta Superintendencia pueda cumplir con las funciones de inspección, control y vigilancia que le asigna la Ley 142 de 1994.
- ✓ El prestador debe proceder a realizar la materialización de los puntos de muestreo conforme a lo establecido en el acta de concertación de puntos de muestreo en cumplimiento a la Resolución 2115 de 2007.
- ✓ La asociación Junta Administradora de Servicios Públicos de Colon ESP, debe desplegar acciones tendientes a garantizar el suministro del servicio público de acueducto con la calidad y oportunidad debida, conforme a lo señalado en la Resolución 2115 de 2007.
- ✓ Se recuerda a la persona prestadora que es una obligación legal, realizar el reporte de información al SUI con la calidad y oportunidad debida.
- ✓ Debe realizar de manera inmediata todos los trámites correspondientes para la obtención de la Concesión de Agua, ante la respectiva Corporación Autónoma Regional, y de ya contar con ella, proceder a reportar la información en el SUI.

Proyectó: Juan David Rivera – Lina Lucia Sánchez - Nury Alexandra Barreto Arciniegas- Contratista Grupo Pequeños Prestadores.
Revisó: Gloria Patricia González Giraldo – Coordinadora Grupo de Pequeños Prestadores